

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	ODS-PB2-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	CABINA DE BIOSEGURIDAD	MARCA:	LUMES
ITEM:	CCHO (8)	MODELO:	BA2R12
PROVEEDOR:	LUMES S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 71 920 000
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

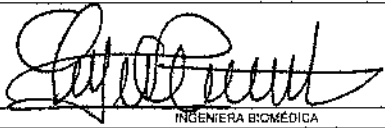
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1 GENERALES	1.1 Flujo laminar vertical.		X	No hay información en folios.
	1.2 Elaboración en acero inoxidable.	X		Folio 32
	1.3 No menor del 60% de área de recirculación. Flujo de aire saliente no menor del 30%.	X		Folio 30
	1.4 Dimensiones externas aproximadas de la cabina NO MENOR A: 135cm x 210cm x 90cm (ancho alto profundo), NO MAYOR A: 140cm x 220cm x 100cm (ancho alto profundo).	X		Folio 32
	1.5 Puerta tipo guillotina.	X		Folio 34
	1.6 Puerta guillotina (Área de observación no menor a 65cm).		X	No hay información en folios.
	1.7 Sensor de proximidad en puerta tipo guillotina.	X		Folio 43
	1.8 Filtro HEPA con 99,99% de eficiencia a 0.3um.	X		Folio 30
	1.9 Sistema de control digital.	X		Folio 40.
	1.10. Material externo en acero lino con recubrimiento epóxico.	X		Folio 34
	1.11. Puertas de acceso frontal con accionamiento de sujeción.		X	No hay información en folios.
2. SISTEMA DE CONTROL	2.1. Sensor de Temperatura.	X		Folio 40
	2.2. Sensor de Humedad	X		Folio 40
	2.3. Sensor de Presión diferencial o sensor de flujo de aire.	X		Folio 40.
3 INTERIOR	3.1. Diseño intrínsecamente seguro de presión negativa.	X		Folio 30.
	3.2. Interior en acero inoxidable.	X		Folio 32
	3.3. Ventana en vidrio templado con apertura de 40 cm. mínimo.	X		Folio 32, apertura de 51 cm.
	3.4. Elaborado en una sola pieza minimizando juntas de soldadura.		X	No hay información en folios.
	3.5. Dimensiones internas aproximadas del área de trabajo, NO MENOR A: 120cm x 66cm x 63cm. (ancho alto profundo).	X		Folio 32 122 cm x 58 cm x 53 cm
4 PARAMETROS DE FUNCIONAMIENTO	4.1. Teclado de membrana.	X		Folio 40
	4.2. Pantalla LCD.	X		Folio 41
	4.3.1. Tiempo de trabajo de lámpara UV.	X		Folio 41
	4.3.2. Tiempo de trabajo Filtros.	X		Folio 41
	4.3.3. Activación de Alarmas.	X		Folio 41
	4.3.4. Vida útil de filtros.	X		Folio 44
	4.3.5. Temperatura y humedad del área de trabajo.	X		Folio 42
	4.4. Panel de control ubicado en la parte frontal de la cabina.	X		Folio 34.
	4.5. Panel de control para manejo de menú: motor, luz y lámpara UV.	X		Folio 40
	4.6. Ruido 88dB, máximo.	X		Folio 32
5 ALARMAS	4.7. Ambiente clase 100.	X		Folio 30.
	4.8. Dos (2) Filtro HEPA con 99,99% de eficiencia a 0.3um.	X		Folio 31
	4.9. Velocidad nominal de flujo interior en rango de 70 a 90 fpm.	X		Folio 32
	4.10. Velocidad nominal de flujo externa en rango de 70 a 90 fpm.	X		Folio 32.
	5.1. Alarmas audibles y visuales.	X		Folios 43-44.
	5.2. Modo silencio de alarma.		X	No hay información en folios.
	5.3. Alarma de flujo de aire.		X	No hay información en folios.
	5.4. Alarma de reemplazo de filtro.	X		Folio 44.
	5.5. Alarma de puerta abierta.	X		Folio 44
	5.6. Alarma de temperatura y humedad.		X	No hay información en folios.
ACCESORIOS	1. Dos (2) lámpara luz día.	X		Folio 32
	2. Una (1) lámpara UV.		X	No hay información en folios.
ALIMENTACIÓN	3. Soporte metálico para cabina apto para su peso y dimensiones.	X		Folio 32
	1.1 Voltaje: 110-120 VAC/50-60Hz.	X		Folio 32
	1.2. Socket e prueba de agua.	X		Folio 32.
CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X	Folio 49, no especifica lo requerido como lo indica el ítem.
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	Folio 77, no es válido ya que el documento donde se certifica no está firmado.
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.		X	No hay información en folios.
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Columbia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X	No especifica lo requerido como lo indica el ítem.
	5. Asignar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento al que incluye la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos), en castellano.		X	Folio 77, no es válido ya que el documento donde se certifica no está firmado.
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.		X	Folio 77, no es válido ya que el documento donde se certifica no está firmado.
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Folios 50-51, quince (15) años de vida útil.
	8. Propuesta o término de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X	No hay información en folios.
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.		X	Folios 55-56 protocolo de mantenimiento, falta guía de manejo rápido.
	10. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía (si aplica).	X		No hay información en folios.
	11. Garantizar presentación de informe de verificación de calificación con sus parámetros, en caso de ser adjudicados (si aplica).		X	Folio 77, no es válido ya que el documento donde se certifica no está firmado.

NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el INVIMA y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	No anexa documento radicado ante el INVIMA que evidencie la solicitud del registro.
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofrecido durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X	Folio 77, no es válido ya que el documento donde se certifica no está firmado.
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Folio 86. Lumex S.A.S es una empresa nacional constituida desde el 26 de Jun de 2012.
	4. Cumplimiento de norma de diseño para la seguridad biológica en cabinas de bioseguridad.		X	Folio 77 no es válido ya que el documento donde se certifica no está firmado.
	5. Presentar certificación ISO 9001- 2000- 13485 para producto extranjero que cumple con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.		X	No hay información en folios.
SUBTOTAL (Porcentaje)		63%	37%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		35	22	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (56) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMES REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:

NOMBRE(S):	JOHANNA NAVARRETE GÓMEZ	FECHA:	23 DE JUNIO DE 2018
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ERE		CÓDIGO:	GEN-P02-F-06
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	CABINA DE BIOSEGURIDAD	MARCA:	LABCONCO
ITEM:	OCHO (8)	MODELO:	PURIFIER LOGIC +
PROVEEDOR:	O&O SUCESORES S.A S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 29.807.244
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

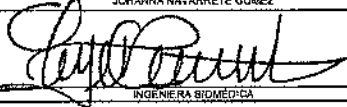
CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	COMENTARIOS
1. GENERALES	1.1 Flujo laminar vertical	X		Folio 105
	1.2 Extracción en acero inoxidable	X		Folio 107
	1.3. No menor del 60% de aire de recirculación, flujo de aire saliente no menor del 30%	X		Folio 107
	1.4. Dimensiones externas aproximadas de la cabina NO MENOR A: 135cm x 210cm x 90cm (ancho, alto, profundo); NO MAYOR A: 140cm x 220cm x 100cm (ancho, alto, profundo)	X		Folio 107, dimensiones externas 137,8 cm x 156 cm x 78,2 cm
	1.5 Puerta tipo guillotina	X		Folio 107
	1.6 Puerta guillotina (Área de observación no menor a 65cm)	X		Folio 107, área de visión 99 cm
	1.7 Sensor de proximidad en puerta tipo guillotina	X		Folio 113
	1.8 Filtro HEPA con 99,96% de eficiencia a 0,3um	X		Folio 107
	1.9 Sistema de control digital	X		Folio 113
	1.10 Motorial externo en acero frío con recubrimiento epóxico	X		Folio 107
	1.11 Puertas de acceso frontal con accionamiento de sujeción	X		Folio 113
2. SISTEMA DE CONTROL	2.1 Sensor de Temperatura		X	No especifica esta característica en folios
	2.2 Sensor de Humedad		X	No especifica esta característica en folios
	2.3 Sensor de Presión diferencial o sensor de flujo de aire	X		Folio 109, sensor de presión diferencial
3. INTERIOR	3.1 Diseño totalmente seguro de presión negativa	X		Folio 106
	3.2 Interior en acero inoxidable	X		Folio 107
	3.3 Ventana en vidrio templado con apertura de 40 cm. máximo	X		Folio 107, apertura de 54 cm
	3.4 Elaborado en una sola pieza minimizando juntas de soldadura		X	No hay información en folios
	3.5 Dimensiones internas aproximadas del área de trabajo, NO MENOR A: 120cm x 58cm x 53cm, (ancho, alto, profundo)		X	Folio 122, dimensiones internas 123,2 cm x 85,3 cm x 44,7 cm
4. PARAMETROS DE FUNCIONAMIENTO	4.1 Teclado de membranas	X		Folio 113
	4.2 Pantalla LCD	X		Folio 107
	4.3 Visualización en Display LCD	4.3.1 Tiempo de trabajo de lámpara UV	X	Folio 107
		4.3.2 Tiempo de trabajo Filtros	X	Folio 113
		4.3.3 Activación de Alarmas	X	Folio 113
		4.3.4 Vida útil de filtros	X	Folio 113
	4.3.5 Temperatura y humedad del área de trabajo		X	No hay información en folios
	4.4 Panel de control ubicado en la parte frontal de la cabina	X		Folio 107
	4.5 Panel de control para manejo de menú, motor, luz y lámpara UV	X		Folio 107
	4.6 Ruido 68dB, máximo	X		Folio 107, nivel de ruido menor a 63dB
	4.7 Ambiente clase 100	X		Folio 107
	4.8 Dos (2) Filtro HEPA con 99,96% de eficiencia a 0,3um	X		Folio 107
	4.9 Velocidad nominal de flujo interior en rango de 70 a 90 fpm	X		Folio 107
	4.10 Velocidad nominal de flujo exterior en rango de 70 a 90 fpm	X		Folio 107
5. ALARMAS	5.1 Alarmas audibles y visuales	X		Folio 113
	5.2 Modo silencio de alarma	X		Folio 113
	5.3 Alarma de flujo de aire	X		Folio 108
	5.4 Alarma de reemplazo de filtro	X		Folio 108
	5.5 Alarma de puerta abierta		X	Alarma de apertura en la puerta tipo guillotina. No hay información en folios
	5.6 Alarma de temperatura y humedad		X	No hay información en folios
6. ACCESORIOS	6.1 Dos (2) Lámpara luz día		X	No hay información en folios
	6.2 Una (1) Lámpara UV	X		Folio 118
7. ALIMENTACIÓN	7.1 Soporte metálico para cabina apto para su peso y dimensiones	X		Folio 108
	7.2 Soporta a prueba de agua		X	No hay información en folios
8. CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	8.1 Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		Folio 108
	8.2 Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación	X		Folios 158-161
	8.3 Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio	X		Folio 137
	8.4 Describir el programa de capacitación (Nombre, tiempo capacitación (Columbia), tanto para personal existente como de ingeniería del Instituto.	X		Folios 137-138
	8.5 Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluye la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano	X		Folio 139
	8.6 Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más	X		Folio 137
	8.7 Especificar vida útil del equipo, necesarios y repuestos (anexar listado).	X		Folio 131, vida útil entre ocho (8) y diez (10) años
	8.8 Proponer o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo	X		Folio 139
	8.9 Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido	X		Folios 124-125
	8.10 Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía (si aplica)	X		Folio 108, No requiere software
	8.11 Garantizar presentación de informes de verificación de calificación con sus parámetros, en caso de ser aplicables (si aplica)	X		Folio 137, no garantiza entrega de calificación operacional

NORMAS / CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el INVIMA y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		Folio 143, anexa documento donde se especifica que está en trámite el registro con la condición de ex-ovo de ser myelocitos, debe anotar el certificado emitido por el INVIMA de no requiere
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 151
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proveedor sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		Folio 133, certificación donde se avala al proveedor como distribuidor autorizado con vigencia hasta el 01 de Abril de 2017
	4. Cumplimiento de norma de diseño para la seguridad biológica en cabinas de bioseguridad	X		Folio 126, cumplimiento con la norma NSF/ANISI 49
	5. Presentar certificación ISO 9001- 2000- 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		Folio 128-137 ISO 9001: 2008 válida hasta 25 de Agosto de 2018
	SUBTOTAL (Porcentaje):	85%	15%	NO CUMPLE TECNICAMENTE
TOTAL:		51	9	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACION CORRESPONDE A LOS (80) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMS REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador

NOMBRE(S):	JOHANNA NAVARRETE GÓMEZ	FECHA:	29 DE JUNIO DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emitio y manifiesto que al momento de evaluar no era el evaluador inhabilitado, ni incurso en incapacidades, impedimentos y/o conflicto de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	009-PED-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		FECHA:	06-11-2015
			Página 1 de 1	

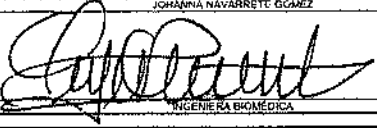
EQUIPO:	CABINA DE BIOSEGURIDAD	MARCA:	THERMO SCIENTIFIC
ITEM:	00HQ (8)	MODELO:	1235
PROVEEDOR:	EXPERT INGENIERIA & INSTRUMENTOS S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 42.745.029
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CATEGORÍA	ESPECIFICACIÓN	SE CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. GENERALES	1.1. Filtro laminar vertical	X		Folio 47
	1.2. Elaboración en acero inoxidable	X		Folio 47
	1.3. No menos del 60% de aire de recirculación. flujo de aire saliente no menor del 30%	X		Folio 43
	1.4. Dimensiones externas aproximadas de la cabina NO MENOR A: 135cm x 210cm x 90cm (ancho, alto, profundo) NO MAYOR A: 140cm x 220cm x 100cm (ancho, alto, profundo)	X		Folio 47, dimensiones externas (130 cm x 156 cm x 110 cm)
	1.5. Puerta tipo guillotina	X		Folio 47
	1.6. Puerta guillotina (Área de observación no menor a 65cm)		X	No hay información en folios
	1.7. Sensor de proximidad en puerta tipo guillotina	X		Folio 47
	1.8. Filtro HEPA con 99.99% de eficiencia a 0.3um	X		Folio 47
	1.9. Sistema de control digital	X		Folio 44
	1.10. Material externo en acero fino con recubrimiento epóxico		X	No hay información en folios
2. SISTEMA DE CONTROL	2.1. Puertas de acceso frontal con accionamiento de sujeción	X		Folio 47
	2.1. Sensor de Temperatura	X		Folio 47
	2.2. Sensor de Humedad	X		Folio 47
	2.3. Sensor de Presión diferencial o sensor de flujo de aire	X		Folio 45, sensor de presión
3. INTERIOR	3.1. Diseño intrínsecamente seguro de presión negativa	X		Folio 45
	3.2. Interior en acero inoxidable	X		Folio 43
	3.3. Ventana en vidrio templado con apertura de 40 cm. mínimo	X		Folio 47 Apertura de 53 cm
	3.4. Elaborado en una sola pieza minimizando juntas de soldadura	X		Folio 43
	3.5. Dimensiones internas aproximadas del área de trabajo, NO MENOR A: 120cm x 50cm x 50cm, (ancho, alto, profundo)	X		Folio 47, 120 cm x 78 cm x 83 cm
4. PARAMETROS DE FUNCIONAMIENTO	4.1. Teclado de membrana	X		Folio 44
	4.2. Pantalla LCD	X		Folio 44
	4.3.1. Tiempo de trabajo de lámpara UV	X		Folio 44
	4.3.2. Tiempo de trabajo Filtro	X		Folio 44
	4.3.3. Activación de Alarmas	X		Folio 44
	4.3.4. Vida útil de filtros	X		Folio 44
	4.3.5. Temperatura y humedad del área de trabajo	X		Folio 44
	4.4. Panel de control ubicado en la parte frontal de la cabina	X		Folio 42
	4.5. Panel de control para manejo de menu, motor, luz y lámpara UV	X		Folio 44
	4.6. Ruido 55dB máximo	X		Folio 47, nivel de ruido menor a 63dB
	4.7. Ambiente clase 100	X		Folio 42
	4.8. Dos (2) Filtro HEPA con 99.99% de eficiencia a 0.3um	X		Folios 45-47
	4.9. Velocidad nominal de flujo interno en rango de 70 a 90 fpm	X		Folio 47
	4.10. Velocidad nominal de flujo externo en rango de 70 a 90 fpm	X		Folio 47
5. ALARMAS	5.1. Alarmas auditivas y visuales	X		Folio 47
	5.2. Modo silencio de alarma	X		Folio 47
	5.3. Alarma de flujo de aire	X		Folio 47
	5.4. Alarma de reemplazo de filtro	X		Folio 47
	5.5. Alarma de puerta abierta	X		Folio 47
	5.6. Alarma de temperatura y humedad	X		Folio 47
6. ACCESORIOS	1. Dos (2) lámpara luz día	X		Folio 48
	2. Una (1) lámpara UV.	X		Folio 48
	3. Soporte metálico para cabina apto para su peso y dimensiones	X		Folio 48
7. ALIMENTACIÓN	7.1. Voltaje: 110-120 VAC/50-60Hz	X		Folio 48
	7.2. Socket a prueba de agua	X		Folio 48
	7.3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		Folio 48
	7.4. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación	X		Folio 48
8. CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	7.5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en día	X		Folio 48
	7.6. Describir el programa de capacitación técnica-buena capacitación (Colombia) tanto para personal estudiantil como de ingeniería del Instituto	X		Folio 50
	7.7. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano	X		Folio 48, entrega de manuales en idioma original y traducido al castellano por profesional certificado en lenguas modernas
	7.8. Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más	X		Folios 48-49, dos (2) años de garantía
	7.9. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado)	X		Folio 48, diez (10) años de vida útil
	7.10. Proponer o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo		X	No presente propuesta tanto lo requiere el ítem
	7.11. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido	X		Folio 51-55
	7.12. Cotizar que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía (si aplica)	X		Folio 49, No requiere software
	7.13. Garantizar presentación de informe de verificación de calificación con sus parámetros, en caso de ser requeridos (si aplica)	X		Folio 49, Se garantiza entrega de informe como lo indica el ítem

NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el INVIMA y en caso de no requerir, presentar certificado de "No Requiere"	X		1. Oficio 011453, anexa documento donde se especifica que está en trámite el certificado con la condición de en caso de ser afijación, debe anexar el certificado emitido por el INVIMA de no requiere
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 56
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea evaluado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Folio 62, Certificado donde se evalúa al proponente como distribuidor autorizado con vigencia hasta el 31 de Dic de 2018
	4. Cumplimiento de norma de diseño para la seguridad biológica en cabinas de bioseguridad.	X		Folio 56, manual que cumple con (NSF-40S, 42)
	5. Presentar certificación ISO 9001- 2000- 13485 para producto extranjero que cumple con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		Folio 64, ISO 13485 2003 con vigencia hasta 20 de Dic de 2018
SUBTOTAL (Potencial)		85%	5%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		87	3	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (68) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMES REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:			
NOMBRE(S):	JOHANNA NAVARRETE GOMEZ	FECHA:	23 DE JUNIO DE 2018
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGIA BIOMÉDICA
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emite y manifiesta que al momento de evaluar no se evidenció inhabilitación, ni recursos de incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

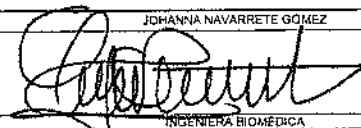
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	600-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2016
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	CASINA DE FLUJO LAMINAR	MARCA:	LABCONCO
ITEM:	TRECE (13)	MODELO:	2559700
PROVEEDOR:	O & Q SUCESORES S.A.S.	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 20.843.782
GARANTÍA:	03 (3) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1.1 Flujo Laminar horizontal	X		Folio 179
	1.2 Peso máximo 163 kg.	X		Folio 176, peso 165 kg.
	1.3 Material externo en acero laminado fino con recubrimiento epóxico	X		Folio 176
	1.4 Medidas generales con +/- 2cm, 96.5cm x 123cm x 88.5cm (ancho x alto x fondo).	X		Folio 178, dimensiones 96.5 cm x 123 cm x 88.4 cm
	1.5 Diseño protegido de presión negativa	X		Folio 176.
	1.6 Esquinas frontales redondeadas	X		Folio 176
	1.7 Altura ventana de trabajo mayor a 77 cm	X		Folio 178, altura de ventana de trabajo 77.5 cm
	1.8 Paneles laterales en vidrio templado de seguridad de 1/4", mínimo	X		Folio 181
	1.9 Extractor de velocidad variable con aislamiento a la vibración	X		Folio 176.
	1.10 Indicador de presión diferencial o sensor de flujo de aire	X		Folio 180
2 INTERIOR	2.1 Superficie de trabajo en acero inoxidable tipo 304	X		Folio 176.
	2.2 Iluminación fluorescente	X		Folio 176.
	2.3 Profundidad área de trabajo en rango de 62cm a 55cm	X		Folio 176, profundidad de área de trabajo 53.3 cm
	2.4 Anchura área de trabajo en rango de 60cm a 65cm	X		Folio 176, anchura de 64 cm
3 PARAMETROS DE FUNCIONAMIENTO	3.1 FILTROS	X		Folio 176.
	3.1.1 Filtro HEPA con eficacia del 99.99% en partículas de 0.3 µm	X		Folio 176
	3.1.2 Indicador vida útil de filtro.	X		Folio 178
	3.1.3 Prefiltros desechables	X		Folio 176.
ACCESÓRIOS	3.2 Panel de control.	X		Folio 176
	3.3 Ambiente clase 100.	X		Folio 178
ALIMENTACIÓN	4. Soporte metálico para cabina apto para su peso y dimensiones.	X		Folio 177
	1 Eficiencia: 110VAC - 120VAC 10A	X		Folio 178
	1 Frecuencia: 50Hz - 60Hz	X		Folio 178.
	1 Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		Folio 177.
CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	2. Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (5) años	X		Folio 195
	3 Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante	X		Folio 195, dos (2) años de garantía
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio	X		Folio 177
	5 Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X		Folios 201-202
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (1) año.		X	Requiere de filtros Hepa y lámpara. No hay información en folios.
	7. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluye la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano	X		Folio 177
	9 Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	X		Folios 185-196.
	9. Presentar documento de garantía donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.	X		Folio 201, dos (2) años de garantía
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado)		X	Folios 176-177, vida útil de 8 a 10 años, no anexa listado de accesorios como se indica en el ítem
	11. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo	X		Folio 203
	12. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo		X	No especifica consumibles como lo requiere el ítem
	13. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique	X		Folio 177, No es compatible con otros equipos
	14. Ajustar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido	X		Folios 187-189
	15. Garantizar presentación de informe de verificación de calificación con sus parámetros en caso de ser adjudicados (si aplica)	X		177
NOTAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invia y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		Folio 14, anexa documento donde se especifica que está en trámite el certificado con la condición de en caso de ser adjudicados debe anexar el certificado emitido por el Invia de no requiere
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 195.
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		Folio 207, certificado donde se avala al proveedor como distribuidor autorizado con vigencia hasta el 01 de Abr de 2017
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000- 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, D-N y/o JIS	X		Folio 180, ISO 9001 2008 con vigencia hasta el 25 de Ago de 2016
	5. Equipo que cumple con norma internacional de limpieza del aire por la concentración de partículas.	X		Folios 184 y 191, ISO clase 5 (formalmente clase 100)
SUBTOTAL (Porcentaje)		93%	7%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		99	1	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (42) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMES REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:			
NOMBRE(S):	JOHANNA NAVARRETE GÓMEZ	FECHA:	24 DE JUNIO DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emití y manifiesto que al momento de evaluar no me encontraba inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

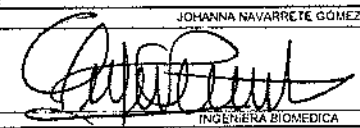
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDQ-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2016
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	CABINA DE FLUJO LAMINAR	MARCA:	THERMO SCIENTIFIC
ITEM:	TRECE (13)	MODELO:	ECO 1.2
PROVEEDOR:	EXPERT & INSTRUMENTOS S.A.S.	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 21.981.737
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1.1. Flujo laminar horizontal	X		Foto 68
	1.2. Peso máximo 168 kg.	X		Foto 70. Peso 125 kg
	1.3. Material externo en acero laminado fino con recubrimiento epóxico	X		Foto 70
	1.4. Medidas generales con +/- 2cm. 98.5cm x 123cm x 88.5cm (ancho x alto x fondo).	X		Foto 70. (128 x 118 x 78) cm.
	1.6. Diseño protegido de presión negativa.	X		Foto 70.
	1.6. Esquinas frontales redondeadas.	X		Foto 70.
	1.7. Altura ventana de trabajo mayor a 77 cm	X		Foto 70. altura de trabajo 80 cm
	1.8. Paneles laterales en vidrio templado de seguridad de 1/4", mínimo	X		Foto 70
	1.9. Extractor de velocidad variable con aislamiento a la vibración	X		Foto 70
	1.10. Indicador de presión diferencial o sensor de flujo de aire	X		Foto 70
2 INTERIOR	2.1. Superficie de trabajo en acero inoxidable tipo 304	X		Foto 70. acero inoxidable 316
	2.2. Iluminación fluorescente	X		Foto 70
	2.3. Profundidad área de trabajo en rango de 52cm a 55cm		X	No hay información en fotos
	2.4. Ancho de área de trabajo en rango de 90cm a 95cm		X	No hay información en fotos
3 PARÁMETROS DE FUNCIONAMIENTO	3.1.1. Filtro HEPA con eficacia del 99.99% en partículas de 0.3 µm.	X		Foto 69
	3.1.2. Indicador vida útil de filtros.	X		Foto 69
	3.1.3. Prefiltros desechables.	X		Foto 69
	3.2. Panel de control	X		Foto 69
	3.3. Ambiente clase 100	X		Foto 69
ACCESORIOS	4. Soporte metálico para cabina apto para su peso y dimensiones	X		Foto 70
ALIMENTACIÓN	1. Eléctrica. 110VAC - 120VAC, 10A.	X		Foto 70
	1. Frecuencia 50Hz - 60Hz.	X		Foto 70
CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		Foto 71
	2. Presentar certificación donde garantice que no será descontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (5) años	X		Foto 74
	3. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante.	X		Foto 71
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio	X		Foto 71
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X		Foto 73
	6. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por Un (01) año	X		Foto 71
	7. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano	X		Foto 71
	8. Garantía de Servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	X		Fotos 71 y 74
	9. Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye. Mínimo dos (2) años o más	X		Foto 71
	10. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado)	X		Foto 71
	11. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo		X	No anexa propuesta como lo indica el ítem.
	12. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo	X		Foto 71
	13. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique	X		Foto 72. no es compatible con otros equipos
	14. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápida.	X		Fotos 75-79
	15. Garantizar presentación de informe de verificación de calificación con sus parámetros, en caso de ser adjudicados (si aplica).	X		Foto 72
NORMAS / CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invia y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		Foto 80. anexa documento donde se especifica que está en trámite el certificado con la condición de en caso de ser adjudicados debe anexar el certificado emitido por el Invia de no requiere
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz	X		Foto 74
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		Foto 83. carta de distribución donde el proponente es avalado como distribuidor autorizado con vigencia hasta 31 de Dto 2016
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000- 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas. FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		Foto 84. ISO 13485:2003 con vigencia hasta el 20 de Dic de 2018
	6. Equipo que cumple con norma internacional de limpieza del aire por la concentración de partículas	X		Foto 80. ISO 14644-1 de limpieza de aire
SUBTOTAL (Porcentaje)		93%	7%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		99	3	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (42) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMES REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:		FECHA:	
NOMBRE(S):	JOHANNA NAVARRETE GÓMEZ	24 DE JUNIO DE 2018	
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA		

NOTA: En presente concepto técnico lo emití y manifesté que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado; ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

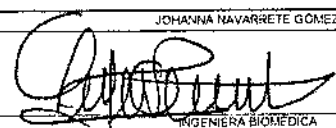
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GPO-102-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
	Página 1 de 1			

EQUIPO:	CABINA DE FLUJO LAMINAR	MARCA:	LUMES
ITEM:	INECE (13)	MODELO:	LH 12
PROVEEDOR:	LUMES S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 18.560.000
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1.1 Flujo Laminar horizontal	X		Folio 60.
	1.2 Peso máximo 168 kg.	X		Folio 63, peso 154 kg.
	1.3 Material externo en acero laminado fino con recubrimiento epóxico		X	Folio 63, acero frío recubrimiento en pintura electrostática.
	1.4 Medidas generales con +1/-2cm 80 5cm x 123cm x 88,5cm (ancho x alto x fondo)	X		Folio 63, 133 cm x 122 cm x 77 cm
	1.5 Diseño protegido de presión negativa		X	No hay información en folios.
	1.6 Esquinas frontales redondeadas.		X	No hay información en folios.
	1.7 Altura ventana de trabajo mayor a 77 cm		X	Folio 63.
	1.8 Paneles laterales en vidrio templado de seguridad de 1/4" mínimo		X	No hay información en folios.
	1.9 Extractor de velocidad variable con aislamiento a la vibración		X	No hay información en folios.
	1.10 Indicador de presión diferencial o sensor de flujo de aire	X		Folio 80, sensor de presión diferencial
2 INTERIOR	2.1 Superficie de trabajo en acero inoxidable tipo 304	X		Folio 63.
	2.2 Iluminación fluorescente		X	No hay información en folios.
	2.3 Profundidad área de trabajo en rango de 62cm a 55cm.	X		Folio 63, profundidad área de trabajo 55 cm
	2.4 Anchura área de trabajo en rango de 80cm a 95cm	X		Folio 63, anchura área de trabajo 92,8 cm
3 PARAMETROS DE FUNCIONAMIENTO	3.1 FILTROS			
	3.1.1 Filtro HEPA con eficacia del 99,99% en partículas de 0,3 µm	X		Folio 82
	3.1.2 Indicador vida útil de filtros	X		Folio 86
	3.1.3 Prefiltros desechables	X		Folio 82.
ACCESORIOS	3.2 Panel de control	X		Folio 87
	3.3 Ambiente clase 100.	X		Folio 81
ALIMENTACIÓN	4. Soporte metálico para cabina apto para su peso y dimensiones	X		Folio 83
	5. Eléctrica: 110VAC - 120VAC 16A.	X		Folio 63
	6. Frecuencia: 50Hz - 60Hz.	X		Folio 63.
	7. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado		X	No hay información en folios.
CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	8. Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos cinco (5) años	X		Folio 86
	9. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante.	X		Folio 86.
	10. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio		X	No hay información en folios.
	11. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Columbus), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X	No especifica programa de capacitación como lo indica el ítem.
	12. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por un (1) año	X		Folio 86
	13. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano	X		Folio 86
	14. Garantía de Servicios y provisión de repuestos respaldado por distribuidor y casa matriz.	X		Folio 80.
	15. Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más	X		Folio 102, dos (2) años de garantía
	16. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado)	X		Folios 09 y 100, vida útil equipos (15) años
	17. Propuesta o términos de mantenimiento el término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo		X	No hay información en folios.
	18. Debe especificar los consumibles necesarios para el funcionamiento del equipo	X		Folio 86
	19. Compatibilidad con otros equipos cuando aplique		X	No hay información en folios
	20. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido		X	Folios 101-106 protocolo de mantenimiento, hace falta la guía de manejo rápido
	21. Garantizar presentación de informe de verificación de calificación con sus parámetros, en caso de ser adjudicados (si aplica)	X		Folio 86
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Inmiva y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"		X	No anexa documento radicado ante el Inmiva que acredite la calidad del registro
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 96.
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el preponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		Folio 96, Lumes S.A.S es una empresa nacional constituida desde el 28 de Juni de 2012
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2008- 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS		X	No hay información en folios.
	5. Equipo que cumple con norma internacional de limpieza del aire por la concentración de partículas	X		Folio 96, cumple con ISO 14644-7, NSF/ANSI 49.
SUBTOTAL (Porcentaje)		84%	36%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		27	15	

NOTA: El 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (42) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMES REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:	JOHANNA NAVARRETE GOMEZ	FECHA:	24 DE JUNIO DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA		

NOTA: El presente concepto técnico le es emitido y manifestado que al momento de evaluar no hay encuentro, inhabilitado, ni incumplimiento de incompatibilidades, impedimentos ni conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	CDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSION:	02
	EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
	Página 1 de 1			

EQUIPO:	CAMILLA MOVIL	MARCA:	STRYKER
ITEM:	UNO (1)	MODELO:	747
PROVEEDOR:	TECNICA ELECTROMEDICA	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 9 999 200
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SE CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1.1 Camilla de traslado de paciente	X		Folio 065	
	1.2 Que soporte un peso de 200 Kg como mínimo	X		Folio 066, capacidad de carga 228 kg	
	1.3 Que permita dar las siguientes posiciones de forma hidráulica o neumática.	1.3.1 Trendelenburg de 12° como mínimo	X		Folio 066, trend. +/- 18°
		1.3.2 Trendelenburg inverso de 12° como mínimo	X		Folio 066, trend. Inverso +/- 18°
		1.3.3 Sección de espalda o fowler con sistema neumático que cubra el rango de 0 a 87° como mínimo	X		Folio 066, respaldo ajustable de 0°- 80°
		1.3.4 Altura y descanso ajustable que cubra el rango de 53 cm A 85 cm como mínimo.	X		Folio 066. Altura 91 cm. baja 55 cm
	1.4 Superficie de la camilla rígida	X		Folio 074. se evidencia que la superficie es rígida	
	1.5 Dimensiones de la superficie del paciente 150 cm, de largo x 64 cm de ancho, como mínimo	X		Folio 066. 162 cm x 66 cm.	
	1.6 Dimensiones de la camilla (con barandales arriba) +/- 5 cm longitud total 215 cm, ancho total 80 cm	X		Folio 066. 211 cm x 78 cm.	
	1.7 Barandales laterales plegables o abatibles	X		Folio 066. barandas plegables	
ACCESORIOS	1.8 Parachoques perimetral de la camilla y/o en cada esquina	X		Folio 066. Parachoques perimetrales.	
	1.9 Base o compartimento integrado en la parte inferior para almacenamiento de tanques de oxígeno y pertenencias del paciente	X		Folio 066	
	1.10 Ruedas antistáticas o conductivas de 20 cm como mínimo	X		Folios 066 - 067.	
	2. COLCHON	2.1 Colchón en vinil (PVC) o poluretano	X		Folio 066. colchon en vinil
		2.2 De 8 cm de espesor como mínimo	X		Folio 066. espesor de 8 cm
		2.3 Alta densidad y Antiestático.	X		Folio 066. certifica que el colchon posee estas características
		2.4 Repelente a líquidos y retardante al fuego.	X		Folio 066. certifica que el colchon posee estas características
		2.5 De la misma marca de la camilla y dimensiones acorde al modelo	X		Folio 066. certifica que el colchon posee estas características
	CAPACITACION, MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		Folio 101
		4. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Folios 101-102
5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.		X		Folio 125, respuesta inmediata via telefonica y respuesta en un tiempo no mayor a ocho (8) horas en sitio.	
6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia) tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto		X		Folios 126 -127	
7. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento al que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano		X		Folio 128. certifica entrega de manuales en idioma español	
8. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más		X		Folios 129 -130	
9. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado)		X		Folios 131 - 134. diez (10) años de vida útil.	
10. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo		X		Folios 135 -137	
11. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido		X		Folios 138 -144	
NORMAS CERTIFICADOS		12. Presentar registro sanitario ante el Inmiva	X		Folio 146. Registro INVIMA 2013DM-0006678 vigente hasta 21 Mar 2023.
	13. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas FDA, CE, TUV DIN y/o JIS	X		Folio 147, certificado ISO 13485 2003 vigencia hasta 30 Sep 2016.	
	14. Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado en Colombia especificando la vigencia	X		Folio 157, certificado donde se avala a tecnica electromedica como distribuidor autorizado con una vigencia hasta 31 Dic 2016	
	15. Presentar certificación de Casa Matriz donde garantice prestación servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz.	X		Folio 158. certificado de servicios y capacidad por diez (10) años	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (32) ÍTEM DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEM REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE SI ☒ NO ☐

Identificación del evaluador:	JOHANNA NAYARRE GOMEZ		
NOMBRE(S):	FECHA: 15 DE JUNIO DE 2016		
FIRMA:	DEPENDENCIA: GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA		
CARGO:	BOCNERA BIOMÉDICA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	G00-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	08-11-2015
	Página 1 de 1			

EQUIPO:	CAMILLA MOVIL	MARCA:	MALVESTIO
ITEM:	UNO (1)	MODELO:	32C310
PROVEEDOR:	LA MUELA S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 9.509.000
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SE CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1.1 Cama de traslado de paciente.		X	No hay información en folios.
	1.2 Que soporte un peso de 200 Kg como mínimo	X		Folio 133, soporta 210 kg
	1.3 Que permita dar las siguientes posiciones de forma hidráulica o neumática		X	No hay información en folios.
	1.3.1 Trendelenburg de 12° como mínimo		X	No hay información en folios.
	1.3.2 Trendelenburg inverso de 12° como mínimo.		X	No aclara esta ítem.
	1.3.3 Sección de espalda o fowler con sistema neumático que cubra el rango de 0° a 87° como mínimo.	X		Folio 133, Espalder ajustable hasta 87°
	1.3.4 Altura y descenso ajustable que cubra el rango de 50 cm a 85 cm como mínimo	X		Folio 135, Altura y descenso (87 cm hasta 54cm)
	1.4 Superficie de la camilla rígida		X	No hay información en folios.
	1.5 Dimensiones de la superficie del paciente 190 cm de largo x 64 cm de ancho, como mínimo		X	No aclara esta ítem.
	1.6 Dimensiones de la camilla (con barandales arriba) +/- 5 cm longitud total 215 cm, ancho total 80 cm		X	No especifica lo que indica el ítem
ACCESORIOS	1.7 Barandales laterales plegables o abatibles		X	No hay información en folios.
	1.8 Parechoques perimetral de la camilla y/o en cada esquina.		X	No hay información en folios.
	1.9 Base o compartimento integrado en la parte inferior para almacenamiento de tanques de oxígeno y portanecesarios del paciente	X		Folio 136
	1.10 Ruedas en neumáticos o conductivos de 20 cm como mínimo	X		Folio 136, ruedas de 200 mm con sistema neumático
	2.1 Colchón en vinil (PVC) o poliuretano	X		Folio 133
CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	2.2 De 6 cm de espesor como mínimo	X		Folio 135, colchón de 8 cm de alto.
	2.3 Alta densidad y Antiestático		X	No hay información en folios.
	2.4 Repelente a líquidos y retardante al fuego		X	No hay información en folios.
	2.5 De la misma marca de la camilla y dimensiones acorde al modelo		X	No están dadas las medidas de la camilla.
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		Folio 129.
NORMAS CERTIFICADAS	4. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación	X		Folio 128 un (1) mantenimiento preventivo semestral durante la garantía y por recomendación del fabricante
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio	X		Folio 128, respuesta menor o igual a Ocho (8) horas en sitio
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Columbio), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto		X	No describe programa como se requiere en el ítem
	7. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X	No hay información en folios.
	8. Presentar documento de garantía, donde se evidencie al tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más	X		Folio 107, garantía sobre defectos de fabricación e instalación.
	9. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado)	X		Folio 118, tiempo de vida útil quince (15) años
	10. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		Folio 107
	11. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido		X	No anexa guía de manejo rápido.
	12. Presentar registro estándar ante el Invernia	X		Folio 139 - 140, Registro INVIMA 2015DMA-0012709 vigencia hasta 31 Mar 2025
	13. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		Folios 111-112, ISO 13485:2012 vigencia hasta 29 Jun 2017, ISO 9001:2008 vigencia hasta 24 Jun 2017
	14. Presentar certificación de Casa Matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado en Colombia especificando la vigencia		X	No especifica vigencia
	15. Presentar certificación de Casa Matriz donde garantice prestación servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz	X		Folio 109
	16. Presentar certificación donde garantice que no será descontinuado el modelo del equipo en los próximos cinco (5) años	X		Folio 109, donde garantizan que el modelo a ofertar no será descontinuado en los próximos cinco (5) años
SUBTOTAL (Porcentajes)		53%	47%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		17	15	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (12) ÍTEM DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEM REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:

NOMBRE(S):	J. ANNA NARANJO GÓMEZ	FECHA:	15 DE JUNIO DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que, al momento de evaluar, no me encuentro inhabilitado ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDC-P2-F-20
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
	Página 1 de 1			

EQUIPO:	CAMILLA MOVIL	MARCA:	L'NET
ITEM:	UNO (1)	MODELO:	SPRINT XRAY
PROVEEDOR:	CUZURGIL S.A	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 9.599.896
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1.1 Camilla de traslado de paciente	X		Folios 150-152
	1.2 Que soporte un peso de 200 Kg como mínimo	X		Folio 155, peso admido 230 kg
	1.3 Que permita dar las siguientes posiciones de forma hidráulica o neumática	X		Folio 155
	1.3.1 Trendelenburg de 12° como mínimo	X		Folio 155
	1.3.2 Trendelenburg inverso de 12° como mínimo	X		Folio 155
	1.3.3 Sección de espalda o lower con sistema neumático que cubra el rango de 0 a 87° como mínimo	X		Folios 152, 153 y 155, ajuste de raspado entre 0° a 90°
	1.3.4 Altura y descenso ajustable que cubra el rango de 58 cm A 85 cm como mínimo	X		Folio 155
	1.4 Superficie de la camilla rígida	X		Folios 152 y 155
	1.5 Dimensiones de la superficie del paciente 190 cm, de largo x 64 cm de ancho, como mínimo	X		Folios 155, largo 180 cm x ancho 74 cm
	1.6 Dimensiones de la camilla (con barandales arriba) +/- 5 cm longitud total 215 cm, ancho total 80 cm	X		Folios 155, largo 210 cm x ancho 75.5 cm
ACCESORIOS	1.7 Barandales laterales plegables o abatibles	X		Folio 153
	1.8 Parachoques perimetral de la camilla y/o en cada esquina	X		Folio 153
	1.9 Base o compartimento integrado en la parte inferior para almacenamiento de tanques de oxígeno y pertenencias del paciente	X		Folio 155
	1.10 Ruedas antistáticas o conductivas de 20 cm como mínimo	X		Folio 154, ruedas antistáticas de 20 cm
	2.1 Colchón en vinil (PVC) o poliuretano	X		Folio 152, colchón en poliuretano
CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	2.2 De 6 cm de espesor como mínimo	X		Folio 152, cubierta de 8 cm
	2.3 Alta densidad y Antiestático	X		Folio 152, describe las características solicitadas
	2.4 Repelente a líquidos y retardante al fuego	X		Folio 152, describe las características solicitadas
	2.5 De la misma marca de la camilla y dimensiones acorde al modelo	X		Folio 156
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		Folio 75, garantía por dos (2) años
NORMAS CERTIFICADAS	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación		X	No especifica cantidad de mantenimientos preventivos sugeridos por el fabricante en un año
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio	X		Folio 175
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto		X	No especifica tiempo necesario para la capacitación
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluye la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano	X		Folio 183, entregara manuales en idioma del país de origen y su debida traducción al castellano
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más	X		Folio 175, dos (2) años de garantía contra defectos de fábrica
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado)	X		Folios 159 y 150, diez (10) años de vida útil
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo	X		Folio 211
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido	X		Folios 193-195
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima	X		Folio 168, registro INVIMA 2014DM-0011372 con vigencia hasta el 20 de Junio de 2024
	2. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JS	X		Folios 170 - 173, ISO 9001:2008 valido hasta 09 Jul 2010, certificación 13485:2012 valido hasta 22 Jul 2018
	3. Presentar certificación de Casa Matiz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado en Colombia especificando la vigencia	X		Folio 161, se certifica a Cuzurgil S.A como distribuidor con vigencia hasta el 31 Mar 2017
	4. Presentar certificación de Casa Matiz donde garantice prestación servicios y provisión de repuestos, respaldado por distribuidor y casa matriz		X	No anexa documento como se requiere en el ítem
	5. Presentar certificación donde garantice que no será descontinuado el modelo del equipo en los próximos cinco (5) años	X		Folio 177, certifica que el equipo no sera descontinuado en los proximos cinco (5) años
SUBTOTAL (Porcentaje)		91%	9%	
TOTAL		29	3	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (12) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMS REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador		FECHA:	15 DE JUNIO DE 2016
NOMBRE(S):	JUAN CARLOS NAVARRETE GOMEZ	DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
FIRMA:			
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no he encontrado: incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

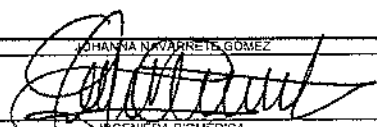
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLÓGIA ESE		CÓDIGO:	GOG-P02-F-01
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	05-11-2015
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	CAMILLA MOVIL	MARCA:	GIVAS
ITEM:	UNO (1)	MODELO:	BT 1200
PROVEEDOR:	INPUTS BROKERS GROUP S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 10.000.000
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1.1 Camilla de traslado de paciente.	X		Folio 43
	1.2 Que soporte un peso de 200 Kg como mínimo	X		Folio 42, Capacidad de peso 235 kg
	1.3 Que permita dar las siguientes posiciones de forma hidráulica o neumática	X		Folio 42
	1.3.1 Trendelenburg de 12° como mínimo	X		Folio 42
	1.3.2 Trendelenburg inverso de 12° como mínimo	X		Folio 42
	1.3.3 Sección de espalda o fowler con sistema neumático que cubra el rango de 0° a 87° como mínimo	X		Folio 42, inclinación espaldar de 0° a 60°
	1.3.4 Altura y descenso ajustable que cubra el rango de 55 cm. A 65 cm. como mínimo	X		Folio 43, descenso 56 cm. y altura de 68 cm.
	1.4 Superficie de la camilla rígida	X		Folio 43, se evidencia que la superficie es rígida.
	1.5 Dimensiones de la superficie del paciente 190 cm. de largo x 64 cm de ancho, como mínimo	X		Folio 42, 191 cm x 65 cm
	1.6 Dimensiones de la camilla (con berndales arriba) +/- 5 cm longitud total 215 cm, ancho total 80 cm.	X		Folio 43, 213 cm x 83 cm
ACCESORIOS	1.7 Berndales laterales plegables o abatibles	X		Folio 49, berndales abatibles
	1.8 Parachoques perimetral de la camilla y/o en cada esquina	X		Folio 40
	1.9 Base o compartimiento integrado en la parte inferior para almacenamiento de tanques de oxígeno y pertenencias del paciente	X		Folio 40
	1.10 Ruedas antistáticas o conductoras de 20 cm como mínimo	X		Folio 43
	2.1 Colchón en vinil (PVC) o poliuretano.	X		Folio 42
	2.2 De 6 cm de espesor como mínimo	X		Folio 42, espesor de 8 cm.
	2.3 Alta densidad y Antiestático	X		Folio 40
	2.4 Repelente a líquidos y retardante al fuego	X		Folio 42
	2.5 De la misma marca de la camilla y dimensiones acorde al modelo.	X		Folio 42
	2.6 De la misma marca de la camilla y dimensiones acorde al modelo.	X		Folio 42
CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	3.1 Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		Folio 106
	3.2 Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugieridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación	X		Folio 106
	3.3 Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio	X		Folios 106 - 107, asistencia telefónica no mayor a cuatro (4) horas y en sitio no mayor a ocho (8) horas
	3.4 Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del instituto	X		Folio 100-110
	3.5 Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluye la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano		X	No es claro el idioma en que se van a entregar los manuales.
	3.6 Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más	X		Folio 108, dos (2) años de garantía
	3.7 Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado)	X		Folio 62, diez (10) años de vida útil
	3.8 Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo		X	No anexa propuesta como lo indica el ítem.
	3.9 Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido	X		Folios 51, 76-77.
NORMAS CERTIFICADAS	4.1 Presentar registro sanitario ante el INVIMA	X		Folios 94-95, Registro sanitario INVIMA 2015DM-0012848, vigencia de diez (10) años, fecha de expedición 25 de Mar 2015.
	4.2 Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		Folio 103, ISO 13485:2012 se verifica en página web fecha de vigencia 20 Abr 2019
	4.3 Presentar certificación de Casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado en Colombia especificando la vigencia		X	No especifica vigencia como distribuidor avalado.
	4.4 Presentar certificación de Casa Matriz donde garantice prestación servicios y provisión de repuestos respaldado por distribuidor y casa matriz.	X		Folio 112.
	4.5 Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos cinco (5) años	X		Folio 112
SUBTOTAL (Porcentaje)		91%	9%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		29	3	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (32) ÍTEM DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEM REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:		FECHA:	
NOMBRE(S):	JOHANNA NAVARRETE GOMEZ	FECHA:	17 DE JUNIO DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA		

NOTA: El presente concepto técnico lo otorga y manifiesta que el momento de evaluar no me encontraba inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

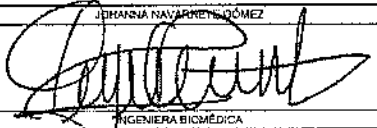
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P024-E-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	08-11-2015
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	CENTRAL DE INCLUSIÓN	MARCA:	SAKURA
ITEM:	CINCO (5)	MODELO:	THSUE-TER-TECS
PROVEEDOR:	SANITAS S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 59.854.000
GARANTÍA:	CCS (2) AÑOS		

ESPECIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	REFERENCIA
1 GENERALES			
1.1 Pantalla LCD de fácil lectura	X		Folio 110R
1.2 Encendido y apagado automático completamente programable	X		Folio 110R
1.3 Compatibilidad con cualquier tamaño de moldes de la muestra	X		Folio 120
1.4 Pulsador para activar el flujo de parafina de mano o interruptor de pedal	X		Folio 110R
1.5 Panel de control digital	X		Folio 97
1.6 Interfaz de usuario intuitiva	X		Folio 97
2 CAPACIDAD			
2.1 Reservorio con capacidad no menor a 4 litros de parafina	X		Folio 97, capacidad de 4 L
2.2 Capacidad del plato frío mayor o igual a 60 bloques		X	No es clara la capacidad del plato frío.
2.3 Cámaras calientes con capacidad mayor igual a 1.8 litros	X		Folio 120R, capacidad de 1.8 L
3 TEMPERATURA			
3.1 Módulo frío en rango de (-10°C a 3°C)	X		Folio 120R
3.2 Reservorio de parafina en rango de 50°C a 70°C	X		Folio 120R
3.3 Puntos calientes 50° a 70°C	X		Folio 120R
4 DIMENSIONES Y PESO			
4.1 Placa de enfriamiento no menor a 30cm x 35cm.	X		Folio 120R, 31cm x 35 cm
4.2 Consola de distribución (58cm x 60cm x 30cm) con una tolerancia de +/-0.5	X		Folio 120R, 57 cm x 62 x 33 cm
ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA			
5. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz	X		Folio 97
ACCESORIOS			
6.1 Lupa con brazo flexible	X		Folio 120R
6.2 Control tipo pedal	X		Folio 170R
6.3 Pinzas eléctricas	X		Folio 120R
CAPACIDAD MANTENIMIENTO Y SISTEMAS			
1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		Folio 120
2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación	X		Folio 123
3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en el día.	X		Folio 103
4. Describir el programa de capacitación técnica-tempo capacitación (Colombia) tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X		Folios 105-106
5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano	X		Folio 124
6. Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más	X		Folio 123
7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado)	X		Folios 124, 107-108, siete (7) años de vida útil
8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		Folio 109
9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido	X		Folios 110-112
10. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía (si aplica)	X		No aplica
11. Garantizar verificación de calibración según fábrica del equipo ofertado en sub y entrega de informe (si aplica)	X		No aplica
NORMAS - CERTIFICADOS			
1. Presentar registro sanitario ante el Instituto y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		Folio 113, Certificado Issma de No Requiere No 2015027200
2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 121, certificado de capacidad de casa matriz por 7 años
3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor durante cinco (5) años, como mínimo o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 124, certificado de capacidad del proveedor por 7 años
4. Presentar certificación ISO 9001-2008 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA CE, TUV, DIN y/o JIS	X		Folio 115-117, ISO 9001:2008 con vigencia hasta el 01 de Septiembre 2018
5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia		X	No especifica vigencia en Colombia
SUBTOTAL (Porcentaje)	84%	16%	
TOTAL	31	2	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (33) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO EXCEDE EL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMES REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:		FECHA:	
NOMBRE(S):	JORHANA NAVARRETE GÓMEZ	20 DE JUNIO DE 2016	
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA		

NOTA: El presente concepto técnico se emite y manifiesta que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado (a) ni sujeto a incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	G00-P02-F-00
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	08-11-2015
Página 1 de 1				

EQUIPO:	CENTRAL DE INCLUSIÓN	MARCA:	LEICA
ITEM:	CINCO (5)	MODELO:	HISTOCORE ARCADIA
PROVEEDOR:	NUVO COLOMBIA S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 96.208.400
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CATEGORÍA	ESPECIFICACIÓN	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1.1 Pantalla LCD de fácil lectura	X		Folio 38
	1.2 Encendido y apagado automático completamente programable	X		Folio 40A
	1.3 Compatibilidad con cualquier tamaño de moldes de la muestra		X	No hay información en folios
	1.4 Pulsador para activar el flujo de parafina de mano o interruptor de pedal	X		Folio 40
	1.5 Panel de control digital	X		Folio 40A
	1.6 Interfaz de usuario intuitiva	X		Folio 39
	2.1 Reservorio con capacidad no menor a 4 litros de parafina	X		Folio 40, capacidad para 4l
	2.2 Capacidad del plato frío mayor o igual a 60 bloques	X		Folio 40, capacidad para 60 bloques
	2.3 Cámaras calientes con capacidad mayor igual a 1.8 litros		X	No hay información en folios
	3.1 Módulo frío en rango de (-10°C a +10°C)		X	Folio 40, temperatura a (-4°C) regulable
ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA	3.2 Reservorio de parafina en rango de 50°C a 70°C	X		Folio 40A, temperatura en rango de (50°C a 70°C)
	3.3 Puntas calientes 50° a 70°C	X		Folio 40A, temperatura en rango de (20°C a 70°C)
	4.1 Placa de enfriamiento no menor a 30cm x 35cm	X		Folio 40, 39.5 cm x 40 cm
	4.2 Consola de distribución (58cm x 60cm x 56cm) con una tolerancia de +10.5	X		Folio 40, (50 cm x 60 cm x 58.5 cm)
	5. Eléctrica: 110-120 VAC/60Hz	X		Folio 40
	6.1 Lupa con brazo flexible	X		Folio 40
	6.2 Control tipo pedal	X		Folio 40
	6.3 Puntas eléctricas	X		Folio 40
	7. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		Folio 60
	8. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación	X		Folio 66
CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	9. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio	X		Folio 68, tiempo de respuesta en sitio igual a ocho (8) horas
	10. Describir el programa de capacitación técnica-tempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X		Folios 66 - 67
	11. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano	X		Folio 67
	12. Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más	X		Folio 67
	13. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado)	X		Folio 67, diez (10) años de vida útil
	14. Propuesta de términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo	X		Folios 69-70
	15. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido		X	No especifica como lo indica el ítem
	16. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía (si aplica)	X		Folio 69, no requiere actualización de software
	17. Garantizar verificación de calibración según fábrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe (si aplica)	X		Folio 69, no requiere calibración
	18. Presentar registro sanitario ante el INVIMA y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		Folio 72, anexa documento donde se especifica que está en trámite el certificado con la condición de que en caso de ser adjudicados debe anexar el certificado emitido por el INVIMA de no requiere
NORMAS - CERTIFICADOS	19. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz	X		Folio 73
	20. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior	X		Folio 74
	21. Presentar certificación ISO 9001:2000 - 13485 para producto autrápico que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		Folios
	22. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		Folio 84, Certificado que avala a Nuvo Colombia SAS como distribuidor autorizado con vigencia hasta el 01 de Ene de 2017
	SUBTOTAL (Porcentaje)	88%	12%	
	TOTAL	20	4	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (33) ÍTEM DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÁXIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEM REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:	JOHANNA NAVARRETE GÓMEZ		
NOMBRE(S):			
FIRMA:			
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA		
FECHA:	20 DE JUNIO DE 2016		
DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA		

NOTA: El presente concepto técnico se emite y manifiesta que el momento de evaluar no se encontraron incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

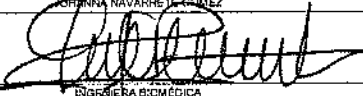
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P27-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2016
	Página 1 de 4			

EQUIPO:	CENTRAL DE INCLUSIÓN	MARCA:	THERMO FISHER/SHANDON
ITEM:	CINCO (5)	MODELO:	HISTOSTAR
PROVEEDOR:	MACROSEARCH LTDA.	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 87.000.000
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	REFERENCIA
1 GENERALES	1.1 Pantalla LCD de fácil lectura.	X		Folio 59
	1.2 Encendido y apagado automático completamente programable	X		Folio 59.
	1.3 Compatibilidad con cualquier tamaño de moldes de la muestra	X		Folio 60
	1.4 Pulsador para activar el flujo de parafina de mano o estemplotor de pedal.	X		Folio 62.
	1.5 Panel de control digital.	X		Folio 59
	1.6 Interfaz de usuario intuitiva.	X		Folio 62
2 CAPACIDAD	2.1 Reservorio con capacidad no menor a 4 litros de parafina.	X		Folio 61 capacidad para 5 L de parafina.
	2.2 Capacidad del plato frío mayor o igual a 60 bloques	X		Folio 59 capacidad para 72 bloques
	2.3 Cámaras calientes con capacidad mayor igual a 1.8 litros	X		Folio 61 capacidad de 7 L
3 TEMPERATURA	3.1 Módulo frío en rango de (no menor a -10°C a 0°C)	X		Folio 61 rango (-12°C a 0°C)
	3.2 Reservorio de parafina en rango de 50°C a 75°C.	X		Folio 61
	3.3 Puntos calientes 50° a 75°C.	X		Folio 61
4 DIMENSIONES Y PESO	4.1 Placa de enfriamiento no menor a 30cm x 35cm.	X		Folio 61 42 cm x 63 cm
	4.2 Consola de distribución (56cm x 60cm x 36cm) con una tolerancia de +/-0.5	X		Folio 61 85 cm x 60 cm x 41 cm
ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA	5. Eléctrica 110-120 VAC/50-60Hz.	X		Folio 61
ACCESORIOS	6.1 Lupa con brazo flexible	X		Folio 61.
	6.2 Control tipo pedal	X		Folio 61.
	6.3 Pintas eléctricas	X		Folio 61
CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	7. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 63.
	8. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Folio 129
	9. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio	X		Folio 131, tiempo de respuesta no mayor a seis (6) horas en sitio
	10. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folios 132 - 133
	11. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluye la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 134
	12. Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más	X		Folio 135
	13. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado)	X		Folios 130 - 139. (5a) (10) años de vida útil
	14. Proponer, o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		Folios 130 - 140.
	15. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.	X		Folios 141 - 154
	16. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía (si aplica)	X		Folio 155. no requiere actualización de software.
	17. Garantizar verificación de calibración según fábrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe (si aplica)	X		Folio 156. no requiere calibración
NORMAS - CERTIFICADOS	18. Presentar registro sanitario ante el INVIMA y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		Folio 158. Certificado No 2012002736 No requiere registro sanitario
	19. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitido por cada matriz.	X		Folio 160
	20. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior	X		Folio 161
	21. Presentar certificación ISO 9001: 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		Folio 163. (ISO) 9001:2008 - (ISO) 13485:2003 con vigencia hasta el 01 de Sep de 2018
	22. Presentar certificación de cada matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		Folio 165. certificado que emite a Macrosearch Ltda. Como distribuidor en Colombia con una vigencia hasta 31 de Dic de 2016
SUBTOTAL (Porcentaje)		100%	0%	CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		33	0	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (33) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMES REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA AGLARACIONES SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE SI ☒ NO ☐

Identificación del evaluador:	JORDANA NAVARRETE GÓMEZ		
NOMBRE(S):	JORDANA NAVARRETE GÓMEZ		
FIRMA:			
CARGO:	BIOMÉDICA		
FECHA:	20 DE JUNIO DE 2016		
DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emite y manifiesta que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

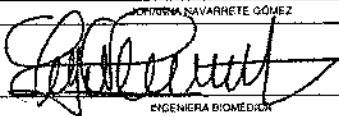
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	CGG-P07-F-36
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2016
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO	MARCA:	THERMO SCIENTIFIC REVGO
ITEM:	QUATRO (4)	MODELO:	RGL2304A
PROVEEDOR:	G & G SUCESORES S.A.S	VALOR UNITARIO DOTADO:	\$ 21.567.800
GARANTÍA:	DO3 (2) AÑOS		

CATEGORÍA	REQUERIMIENTO	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1.1. Capacidad de mínimo 850 L y máximo 714 L.	X		Foto 49 capacidad de 850 L
	1.2. Sistema de descongelación automática.	X		Foto 49
	1.3. Enfriamiento de aire recirculante forzado.	X		Foto 49
	1.4. Cuatro ruedas de 2 pulgadas, dos de ellas con freno.	X		Foto 49
	1.5. Temperatura			
	1.5.1. Rango: 1°C a 6°C	X		Foto 49
	1.5.2. Promedio de estabilidad: 4.1 °C	X		Foto 49
	1.5.3. Promedio de uniformidad: 1.1 °C	X		Foto 49
	1.5.4. Termómetro gráfico.	X		Foto 50
	2. ALARMAS			
ACCESORIOS	2.0.1. Visualiz y audibles	X		Foto 50
	2.0.2. Indicador de batería baja.	X		Foto 50
	2.0.3. En caso de falla de suministro eléctrico	X		Foto 50
	2.0.4. De aviso de servicio para mantenimiento preventivo	X		Foto 49
	2.0.5. Para temperaturas mayores o inferiores a las programadas.	X		Foto 50
	2.0.6. En caso de falla de sensor	X		Foto 50
	2.0.7. Visual y audible para apertura de puerta	X		Foto 50
	3. PUERTA			
	3.0.1. Puerta de cabina con cierre	X		Foto 44
ALIMENTACIÓN	3.0.2. De retarce con cierre automático y función de apertura mantenida a 90°	X		Foto 44
	3.0.3. Termómetro gráfico	X		Foto 44
	3.0.4. Buscador de panel táctil e digital	X		Foto 45, buscador táctil
	3.0.5. Teclado táctil e digital	X		Foto 45, teclado táctil
	3.0.6. Visor digital	X		Foto 45
	3.0.7. Controlado por microprocesador	X		Foto 44
	3.0.8. Puertas en cristal multipanelladas	X		Foto 44
	3.0.9. Con interruptor de incendio/apagado con llave o cualquier otro tipo de seguridad	X		Foto 45
	3.0.10. Sistema de pruebas de alarmas	X		Foto 45
	3.0.11. Interruptor de luz interior	X		Foto 45
CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	3.0.12. Caudal de aire direccional que mantenga temperatura uniforme en todos los estantes.	X		Foto 44
	3.0.13. Estantes ajustables.	X		Foto 45
	3.0.14. Unidad (1) batería de reserva.	X		Foto 45
	3.0.15. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz.	X		Foto 46
	4. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		Foto 62
	5. Revisar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Ajustar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Foto 63
	6. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en año	X		Foto 47
	7. Describir el programa de capacitación técnica teórico-práctica (Colombia) tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X		Fotos 65-69
	8. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluye la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano	X		Foto 47
	9. Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más	X		Fotos 62-63 dos (2) años de garantía
NORMAS Y CERTIFICADOS	10. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexo listado)	X		Foto 47 - vida útil de siete (7) a ocho (8) años
	11. Proponer o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo	X		Foto 69
	12. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español	X		Fotos 53-55
	13. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía (si aplica)	X		Foto 47 - especifica no aplica
	14. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe emitido por un laboratorio acreditado ante el ONAC para la variable temperatura	X		Foto 48
	15. Presentar registro sanitario ante el Inmiva y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		Foto 73. Se anexa documento donde se evidencia que no se requiere el registro con la conclusión de que en caso de ser adjudicado debe presentar el certificado emitido por el INVIVA de No Requiere
	16. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y necesarios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Foto 63
	17. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo o durante la vida útil del equipo si es inferior	X		Foto 66
	18. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		Foto 64. Certificación donde se avala al proveedor como distribuidor autorizado con vigencia hasta el 31 de Dic de 2016
	19. Presentar certificación ISO 9001-2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		Fotos 56-59 ISO 9001:2008/ISO 13485:2012 con fecha de vigencia hasta el 15 de Oct de 2017
SUBTOTAL (Poner precio)		100%	0%	CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		46	0	

NOTA: EL ÍNDICE DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMES REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES:	SI ☐ NO ☒	RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS:	SI ☐ NO ☒	CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:	SI ☐ NO ☒
-----------------------	--	--------------------------------	--	-----------------------------	--

Identificación del evaluador:		FECHA:	
NOMBRE(S):	JORDANA NAVARRETE GÓMEZ	27 DE JUNIO DE 2016	
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA		

NOTA: El presente concepto técnico se emite y es válido para el momento de evaluarse, no garantiza la estabilidad, ni la vigencia en las condiciones de uso, ni la vigencia de los insumos.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-PBF-36
	DEPARTAMENTO DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	03
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		FECHA:	06-11-2015
			Página 1 de 1	

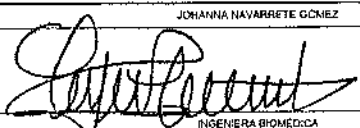
EQUIPO:	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO	MARCA:	HELMER
ITEM:	CUATRO (4)	MODELO:	LR 125
PROVEEDOR:	MICROMÉDICA S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 31.730.362
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

PARÁMETRO	ESPECIFICACIÓN	SE CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1.1 Capacidad de mínimo 550 L y máximo 714 L	X		Folio 31 capacidad de 714 L
	1.2 Sistema de descongelación automática	X		Folio 38
	1.3 Enfriamiento de aire recirculante forzado	X		Folio 32
	1.4 Cuatro ruedas de 2 pulgadas, dos de ellas con freno	X		Folio 31
	1.5.1 Rango: 1°C a 8°C	X		Folio 28
	1.5.2 Promedio de estabilidad: $\pm 1^\circ\text{C}$	X		Folio 58
	1.5.3 Promedio de uniformidad: 1.1°C	X		Folio 35
	1.5.4 Termómetro gráfico	X		Folio 37
	1.6.1 Visuales y auditivos	X		Folio 31
	1.6.2 Indicador de batería baja	X		Folio 38
	1.6.3 En caso de falla de suministro eléctrico	X		Folio 37
	1.6.4 De aviso de servicio para mantenimiento preventivo		X	No hay información en folios
	1.6.5 Para temperaturas mayores o inferiores a las programadas	X		Folio 37
	1.6.6 En caso de falla de sensor		X	No hay información en folios
ACCESORIOS ALIMENTACIÓN	1.6.7 Visual y auditivo para apertura de puerta	X		Folio 38
	1.7.1 Puerta de cabina con cierre	X		Folio 32
	1.7.2 De resaca con cierre automático y función de apertura mantenida a 50°		X	No hay información en folios
	1.8.1 Termómetro gráfico	X		Folio 37
	1.8.2 Buscador de panel táctil o digital	X		Folio 35
	1.8.3 Teclado táctil o digital	X		Folio 35
	1.8.4 Visor digital	X		Folio 37
	1.9 Controlado por microprocesador	X		Folio 35
	1.10 Puertas en cristal multipanelladas	X		Folio 31
	1.11 Con interruptor de emergencia deseguro con llave o cualquier otro tipo de seguridad	X		Folio 41
	1.12 Sistema de pruebas de electros	X		Folio 37
	1.13 Interruptor de luz interior	X		Folio 38
	1.14 Caudal de aire direccional que mantiene temperatura uniforme en todos los estantes	X		Folio 32
	1.15 Estantes ajustables	X		Folio 40
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	2.1 Una (1) batería de reserva	X		Folio 32
	3.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz	X		Folio 38
	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		Folio 42
	2. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio	X		Folio 44
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X		Folio 45
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento al que incluye la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano	X		Folio 48
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye: mínimo dos (2) años o más	X		Folio 47 garantía de dos (2) años
	7. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado)	X		Folios 39, 48-49, diez (10) años de vida útil
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo	X		Folio 51-53
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo redactado en español	X		Folios 54-55
	10. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía (o aplicar)		X	No hay información en folios
	11. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe emitido por un laboratorio acreditado ante la ONAC para la variable temperatura	X		Folio 57
	1. Presentar registro sanitario ante el Ivniva y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"		X	Debe anexar registro emitido por el Ivniva de NO REQUIERE
	2. Presentar certificado donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado durante los próximos cinco (5) años, emitido por cada metro	X		Folio 66
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior	X		Folio 59
NORMAS CERTIFICADAS	4. Presentar certificación de casa matriz donde el proveedor sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		Folio 65. Certificado de casa matriz donde se avale el proveedor como distribuidor autorizado con vigencia hasta el 20 de Sep de 2023
	5. Presentar certificación ISO 9001:2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		Folio 62. ISO 13485 2003 con fecha de vigencia hasta el 11 de Abril de 2018
SUBTOTAL (Porcentaje)		89%	11%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		41	5	

NOTA: El 100% de la evaluación corresponde a los (40) ítems del cuadro de especificaciones técnicas, el porcentaje de aprobación mínimo es del 80% de cumplimiento de los ítems referenciados en este cuadro.

ENTREGA ACLARACIONES SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:

NOMBRE(S):	JOHANNA NAVARRETE GOMEZ	FECHA:	27 DE JUNIO DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA		

NOTA: El presente documento hace parte del proceso de evaluación de valorización de inventario, el cual es de carácter interno y no debe ser divulgado.

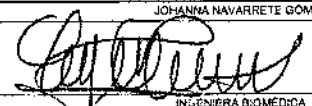
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		DÓCGO:	DDG-PES-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2018
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	REFIGERADOR PARA LABORATORIO	MARCA:	HELMER
ITEM:	NUEVE (9)	MODELO:	LR 125
PROVEEDOR:	MICROMÉDICA S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 31.730.382
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	UBICACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1.1 Capacidad de mínima 650 L y máxima 714 L	X		Folio 101, capacidad de 714 L
	1.2 Sistema de descongelación automática.	X		Folio 108
	1.3 Enfriamiento de aire recirculante forzado	X		Folio 101
	1.4 Cuatro ruedas de 2 pulgadas, dos de ellas con freno.	X		Folio 101
	1.5 Temperatura			
	1.5.1. Rango: 1°C a 6°C	X		Folio 108
	1.5.2. Promedio de estabilidad: 4.1 °C	X		Folio 108
	1.5.3. Promedio de uniformidad: 1.1 °C	X		Folio 108
	1.5.4. Termómetro gráfico.	X		Folio 107
	1.6.1. Visuales y auditivos.	X		Folio 101
	1.6.2. Indicador de batería baja.	X		Folio 107
	1.6.3. En caso de fallo de suministro eléctrico.	X		Folio 107
	1.6.4. De aviso de servicio para mantenimiento preventivo.		X	No hay información en folios
	1.6.5. Para temperaturas mayores o inferiores a las programadas.	X		Folio 107
	1.6.6. En caso de falla de sensor.		X	No hay información en folios.
	1.6.7. Visual y auditivo para apertura de puerta.	X		Folio 107
	1.7.1. Puerta de cabina con cierre.	X		Folio 101.
ACCESORIOS ALIMENTACIÓN	1.7.2. De resorte con cierre automático y función de apertura mantendrá a 60°		X	No hay información en folios
	1.8.1. Termómetro gráfico	X		Folio 107
	1.8.2. Buscador de panel táctil o digital	X		Folio 107
	1.8.3. Teclado táctil o digital	X		Folio 107
	1.8.4. Visor digital	X		Folio 107
	1.9. Controlado por microprocesador	X		Folio 108.
	1.10. Puertas en cristal multipaneldas.	X		Folio 106
	1.11. Con interruptor de encendido/apagado con llave o cualquier otro tipo de seguridad.	X		Folio 111
	1.12. Sistema de pruebas de alarmas.	X		Folio 107
	1.13. Interruptor de luz interior	X		Folio 101
	1.14. Caudal de aire direccional que mantenga temperatura uniforme en todos los estantes	X		Folio 101
	1.15. Estantes ajustables.	X		Folio 110
	2.1. Una (1) balanza de reserva.	X		Folio 101
	3.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz	X		Folio 101
	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		Folio 112
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Folio 113
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio	X		Folio 114
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia) tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X		Folio 115
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considerará manual de mantenimiento el que incluye la información técnica para realizar diagnósticos, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos), en castellano	X		Folio 110
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más	X		Folio 117, dos (2) años de garantía
	7. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar sellado)	X		Folios 108, 118-119, dos (12) años de vida útil
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo	X		Folios 120-122
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español	X		Folios 123-124
	10. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía (si aplica)		X	No hay información en folios
	11. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe emitido por un laboratorio acreditado ante la ONAS para la variable temperatura	X		Folio 125
	1. Presentar registro sanitario ante el INVIMA y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"		X	Debe anexar registro emitido por el INVIMA de "NO REQUIERE"
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 127
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior	X		Folio 128
	4. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		Folio 129. Certificado de casa matriz donde se avala al proveedor como distribuidor autorizado con vigencia hasta el 20 de Sep de 2023
	5. Presentar certificación ISO 9001:2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN, etc.	X		Folio 131. ISO 13485:2003 con vigencia hasta el 13 de Abril de 2019.
SUBTOTAL (Porcentaje)		89%	11%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		41	5	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS 146 ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMES REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:		FECHA:	
NOMBRE(S):	JOHANNA NAVARRETE GÓMEZ	27 DE JUNIO DE 2018	
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emite y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro "inhabilitado" ni "deceso" en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

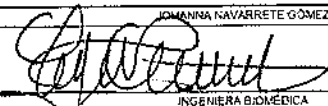
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GG-P03-F-38
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSION:	02
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		IGENCIA:	06-11-2015
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO	MARCA:	THERMO SCIENTIFIC REVCO
ITEM:	NUEVE (9)	MODELO:	R0L2304A
PROVEEDOR:	G Y G SUCESORES S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 21.597.800
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONAMIENTO	1.1. Capacidad de mínimo 855 L y máximo 714 L	X		Folio 147 capacidad de 850 L
	1.2. Sistema de descongelación automática.	X		Folio 147
	1.3. Enfriamiento de aire recirculante forzado.	X		Folio 147
	1.4. Cuatro ruedas de 2 pulgadas, dos de ellas con freno	X		Folio 147
	1.5. Temperatura.			
	1.5.1. Rango: 1°C a 8°C	X		Folio 147
	1.5.2. Promedio de estabilidad: 4.1 °C	X		Folio 147
	1.5.3. Promedio de uniformidad: 1.1 °C	X		Folio 147
	1.5.4. Termómetro gráfico	X		Folio 147
	2 Alarmas.			
	1.6.1. Visuales y auditivas.	X		Folio 148
	1.6.2. Indicador de batería baja	X		Folio 148
	1.6.3. En caso de fallo de suministro eléctrico	X		Folio 148
	1.6.4. De aviso de servicio para mantenimiento preventivo	X		Folio 148
	1.6.5. Para temperaturas mayores o inferiores a las programadas	X		Folio 148
ACCESORIOS ALIMENTACIÓN	1.6.6. En caso de falla de sensor	X		Folio 148
	1.6.7. Visual y auditiva para apertura de puerta	X		Folio 148
	3 Puerta			
	1.7.1. Puerta de cabina con cierre	X		Folio 148
	1.7.2. De resorte con cierre automático y función de apertura mantenida a 60°	X		Folio 148
	1.8. Parámetros Visuales.			
	1.8.1. Termómetro gráfico	X		Folio 148
	1.8.2. Buscador de panel táctil o digital	X		Folio 148
	1.8.3. Teclado táctil o digital	X		Folio 148
	1.8.4. Visor digital	X		Folio 148
	1.9. Controlado por microprocesador	X		Folio 148
	1.10. Puertas en cristal multipanelladas	X		Folio 148
	1.11. Con interruptor de encendido/apagado con llave o cualquier otro tipo de seguridad	X		Folio 148
	1.12. Sistema de pruebas de alarmas.	X		Folio 148
CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1.13. Interruptor de luz interior	X		Folio 148
	1.14. Caudal de aire direccional que mantenga temperatura uniforme en todos los estantes	X		Folio 148
	1.15. Estantes ajustables	X		Folio 148
	2.1. Una (1) batería de reserva	X		Folio 148
	3.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz	X		Folio 147
	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		Folio 147
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Folio 147
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio	X		Folio 148
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia) tanto para personal asistencial como de Ingeniería del Instituto	X		Folios 150-152
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 148
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye (mínimo dos (2) años o más)	X		Folio 150 dos (2) años de garantía
	7. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).	X		Folio 148, vida útil de siete (7) a ocho (8) años
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precio por visita de mantenimiento preventivo	X		Folio 152
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español	X		Folios 154-156
	10. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía (si aplica)	X		Folio 148, no requiere actualización de software
	11. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe emitido por un laboratorio acreditado ante la CHAU para la variable temperatura	X		Folio 152
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el IIVMA y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		Folio 174. Se acepta documento donde se evidencie que está en trámite el registro con la condición de que en caso de ser adjudicado debe anexar el certificado emitido por el IIVMA de No Requiere
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz	X		Folios 153-164
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es superior.	X		Folio 170
	4. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Folio 175. Certificación donde se avala al proveedor como distribuidor autorizado con vigencia hasta 31 de Dic de 2010
	5. Presentar certificación ISO 9001-2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV DIN y/o JIS	X		Folios 157-162. ISO 9001:2008-ISO 13485 2012 con vigencia hasta el 10 de Oct de 2017
SUBTOTAL (Porcentaje)		100%	0%	CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		48	0	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (48) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMES REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

Manifestación del evaluador:		FECHA:		27 DE JUNIO DE 2016
NOMBRE(S):	JOHANNA NAVARRETE GÓMEZ	DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	
FIRMA:				
CARGO:	INGENIERA BIOMÉDICA			

NOTA: El presente concepto técnico lo emite y suscribe el evaluador que al momento de evaluar no se encuentra inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

